

Félix Gordón Ordás y la reivindicación veterinaria¹

Prof. Dr. Miguel Cordero del Campillo

Catedrático emérito de la Facultad de Veterinaria, Universidad de León

-0-0-0-0-0-0-

1. La base temperamental: genética y circunstancia

Félix Gordón Ordás² nació en un humilde hogar de un barrio predominantemente menestral de la ciudad de León, en el que habían edificado una modesta vivienda sus padres, Rosendo, oficial de albañilería y Bárbara, ama de casa que, como muchas mujeres leonesas, además ayudaba a su marido como peón, cuando hacía falta.

El matrimonio tuvo varios hijos, de los que sobrevivieron algunos años cinco, el último de ellos don Félix, mimado por su madre. La educación que recibió era la tradicional católica que se acostumbraba entre gentes de "buenas costumbres", como entonces se decía. El padre, autoritario y de genio vehemente, mantenía la disciplina en el hogar y dispuso que, como complemento de la educación hogareña, Félix se incorporara a la congregación mariana que dirigían los PP. Capuchinos en la cercana iglesia de San Francisco, donde nuestro protagonista destacó enseguida por su fervor apasionado, hasta el punto de que los frailes alentaron su posible vocación religiosa, que su padre, hombre prudente, atemperó argumentando que, a sus trece años, era arriesgado dar aquellos pasos tan comprometedores y decisivos. De aquella edad datan algunos versos dedicados a la Virgen María, arteramente rescatados por sus enemigos reaccionarios, cuando, en plena República, Gordón había llegado al anticlericalismo más combativo, tras haberse decepcionado por la incoherencia manifiesta entre los hermosos ideales del cristianismo y la práctica diaria de gran parte de la Iglesia jerárquica y de muchos creyentes. El remate para dar el paso vino ayudado por las lecturas de toda clase de obras, estuvieran incluidas, o no, en el *Índice de libros prohibidos*. Su sensibilidad social fue aumentando ante las miserias que contemplaba en su misma ciudad y, desde el plano provincial, fue trasladando sus conclusiones al nivel nacional e internacional. Él mismo recuerda el impacto que supuso para él la llegada de los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, tras la derrota española y la rebeldía que nació en su ánimo, que le llevó a posiciones iconoclastas con casi todo lo que contemplaba en la sociedad y, más tarde, en la Veterinaria.

La ruptura con su progenitor resultó inevitable, dado el choque de sus respectivos caracteres. El primer incidente ocurrió cuando Félix, gran aficionado al teatro abandonó el hogar, en dirección a Galicia, para incorporarse a una compañía de teatro que se aprestaba a embarcar para América. Los ruegos de su humillado padre y el afecto de una de sus hermanas, que acudieron a rogarle que reconsiderar su proyecto, fueron escuchados por el fugitivo, que regresó a casa. Pero las cosas ya no volvieron a ser como antes, pese a que padre e hijo optaron por el mutuo respeto. Un paso más fue su matrimonio civil con doña Consuelo Carmona Naranjo, la que fue compañera abnegada y leal a lo largo de la accidentada y convulsa existencia que tuvo que vivir el matrimonio. Imagínense lo que tal decisión pudo significar en un hogar católico practicante, en la España de 1909.

El matrimonio tuvo tres hijos, cuyos nombres y profesión dan idea de las aficiones de la pareja. La admiración de Gordón por la cultura alemana la denotan los nombres de sus descendientes, Sigfredo, Brunilda y Ofelia, que tienen resonancias de los nibelungos, y la condición de alumnos del Colegio Alemán de Madrid. Sigfredo estudió Veterinaria y se casó con María Roldán, también graduada en la Escuela de Madrid, que tuvo como compañera de estudios a Brunilda. Confirman la germanofilia los dos cursos de lengua alemana que figuraban en el *Plan Gordón*, que todavía yo cursé en los dos primeros años de la carrera (1942-1944). Por cierto, hay que aclarar que la admiración por la cultura teutónica no tenía que ver absolutamente nada con la imagen reaccionaria con que se ha teñido, intencionadamente, a Alemania, sino que nacía de una valoración objetiva del

¹ Conferencia pronunciada en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en el ciclo conmemorativo del I Centenario del mismo, el día 13 de mayo de 2003..

² Sobre Gordón Ordás he publicado una semblanza (M. Cordero del Campillo, C. Ruiz Martínez y B. Madariaga de la Campa (codirectores), *Semblanzas Veterinarias*, I, Edic. de Laboratorios SYVA, Imprenta Valderas, León, 1973, pp. 287-333. Cfr. también F. Carretero Orrasco, *Semblanzas Veterinarias*, vol. II, Edic. del Consejo G. de Colegios Veterinarios de España, Madrid, 1978, pp. 139-150 y M. Cordero del Campillo, J. A. Fernández del Campo de las Cuevas y E. Aguirre Romero, *Vela Zanetti/Gordón Ordás. Correspondencia en el exilio*. Fundación Vela Zanetti, León, 2002.

vigor de la ciencia y la cultura alemanas y, en buena parte, del conocimiento del alto nivel de la Veterinaria en aquella nación.

Otra faceta de Gordón fue su enorme energía y laboriosidad, su incansable afición a la lectura y al teatro, su participación activa en reuniones y tertulias y sus dotes como orador. A ello puede unirse un sentido de la dignidad y un orgullo más que notables, que le convertían en un rebelde y polemista temible. El estudiante con vocación de jurista que, por razones económicas familiares, se ve encaminado hacia la Veterinaria, resulta prendado de la profesión y se convierte en paladín de ella, con su carácter rebelde y firme. Como nota adicional anotemos sus reacciones ciclotímicas, su impaciencia ante la lentitud con que reaccionaba la masa informe de sus compañeros, lo que lo lleva al desánimo, del que se recupera para volver con renovadas energías.

Todas estas cualidades explican que ante Gordón Ordás no hubiera más que entusiastas o adversarios, con escaso espacio para los indiferentes, tanto en las cuestiones políticas como en las profesionales, aunque en este último caso fueran muchos más los que seguían sus propuestas

2. La Veterinaria española a comienzos del s. XX

Gordón Ordás cursa brillantemente la carrera (1900-1905) y se incorpora como Prof. Auxiliar a la Escuela (1906-1908). En 1909 ingresa con el número 1 en el recién creado Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, incorporándose como Inspector Provincial de Madrid. Por cierto, no aparece en la orla conmemorativa, por negarse a que en ella apareciera García e Izcara, al que el ministro de Fomento nombró Inspector General del cuerpo, sin pertenecer al mismo. Temprana muestra de su manera de entender la dignidad.

La Veterinaria de comienzos del siglo arrastraba una pesada herencia. Por un lado, el establecimiento de la enseñanza académica había sido tardío, respecto al de otras titulaciones. Por otro, en el grupo de las enseñanzas especiales, en el que figuraban las Escuelas de Veterinaria, la comparación con las Escuelas de ingeniería nos era socialmente desfavorable. Las cinco Escuelas Especiales de Veterinaria (1866), como otros centros de la enseñanza formalmente llamada más tarde (desde 1927) "superior", no disponían de profesorado y de recursos suficientes en calidad y cantidad. Muchos docentes habían recalado en la Veterinaria a tiempo parcial, ejerciendo otras profesiones (medicina, farmacia etc) y no eran infrecuentes los incompetentes. Todavía se arrastraba la herencia de la indecisión gubernativa, con complicidades de un sector del profesorado veterinario, que había permitido la concesión de títulos de albéitares y de veterinarios, la existencia de veterinarios de primera y de segunda, más los desastrosos efectos de la demagógica política liberal, que había permitido la creación de las Escuelas Libres que, con muy pocas excepciones, fueron una fábrica corrupta de venta de títulos.³ La administración pública solo contaba con estructuras orgánicas en la administración central del Estado, con la Veterinaria Militar y el recién creado cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, en tanto que en las esferas municipales la provisión de plazas estaba en manos de los caciques locales, que actuaron a su antojo, hasta mediado el siglo XX. La masa profesional contaba con individualidades plenamente dignas, pero abundaban los amorfos, que dependían primordialmente del herrado y de arbitrios legales que más parecían impuestos que prestación de servicios.

Las asociaciones profesionales eran inoperantes y actuaban preferentemente en la esfera de los socorros mutuos. Voces aisladas clamaban en el desierto veterinario, pero la masa informe no reaccionaba corporativamente. Algunos de los prestigios profesionales eran auténticos, pero los personajes que los encarnaban estaban ocupados en los quehaceres de su especialidad o destino y solo de vez en cuando dejaban oír sus juicios sobre la situación.

³ Es curioso comparar las actitudes de los progresistas y de los conservadores en el s. XIX, en cuestiones de enseñanza: los primeros defendían la libertad absoluta para el sector privado (ejemplo, las Escuelas Libres de Veterinaria y la Institución Libre de Enseñanza), frente al público, y los segundos eran partidarios de la intervención del Estado. En el XX se ha invertido la situación. Más que en los principios, hay que buscar quién dominaba los resortes del poder. Aparte de la información que da C. Sanz Egaña sobre estos centros, en su *Historia de la Veterinaria española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1941, Cfr. J. Vital Rodríguez, *Las Escuelas libres de Veterinaria en Andalucía*, tesis doctoral, Facultad de Veterinaria de Córdoba, 1976.

La sociedad española desconocía el potencial científico, técnico y económico de la Veterinaria y, aunque voces tan autorizadas, como la de Ramón y Cajal, habían resaltado la dignidad de la profesión, lamentado que incluso hombres de ciencia la menospreciaran, lo cierto es que los veterinarios que alcanzaban consideración y respeto, lo recibían a título personal, pues eran consideradas excepciones. Incluso en los tiempos actuales todavía aparecen, de vez en cuando, ciudadanos que se sorprenden de la preparación científica o cultural de los veterinarios, y de que graduados en nuestras Facultades puedan ser rectores u otros altos cargos de la administración. En mi experiencia personal, acostumbro a responder, con un tanto de resabio, con la frase: "Los veterinarios también sabemos leer y escribir, y muchos leemos y escribimos". Hay que decir que algunos de los veterinarios que podían hacer profesión, uo pocas veces parecen avergonzados de serlo y silencian su condición de tales o se amparan en otro título académico, con lo que hacen un mal servicio a la causa. A ello hay que añadir la frecuencia con que la condición de veterinario se silencia, atribuyendo a los científicos de nuestra profesión una cualificación imprecisa basada en su especialidad (biólogo, microbiólogo, parasitólogo etc) o de otro tipo (humanista, filósofo etc). Un ejemplo bien conocido es Ramón Turró i Dardé, cuya condición de veterinario es sistemáticamente silenciada.

Incluso en las filas progresistas eran frecuentes las reticencias ante la Veterinaria, de las que son un botón de muestra las manifestadas reiteradamente por Manuel Azaña, respecto a Gordón Ordás y su condición de veterinario.⁴ El político alcalaíno, burgués educado en la Universidad privada de El Escorial, con los PP. Agustinos, minusvaloraba la preparación de los veterinarios y, frente a los elogios que escuchaba sobre Gordón Ordás, frecuentemente manifiesta su desdén ante él y su profesión. En sus *Memorias*, Azaña llama a Gordón el "terror pecuario", se reía con sus colaboradores de un proyecto de Decreto de nuestro colega en el que, según sus palabras, se decían "cosas divertidísimas", tales como proponer un registro general de los animales, es decir, el establecimiento de registros pecuarios. ¿Qué diría Azaña en nuestros días, ante los controles de censos y producciones ganaderas y agrarias establecidos por la Unión Europea? Con su acibarada opinión, pone en cuarentena la "inteligencia, la preparación y la capacidad de trabajo" de nuestro colega, y dice que habrá que ver "si tiene tanta capacidad de trabajo como dicen", "lo que vale o deja de valer", pone en solfa la vasta y general cultura que se le atribuye, "sin que podamos estar ciertos de que la ha asimilado", apunta que está resentido porque es miembro de "una carrera poco considerada", al que la gente llama por burla "el Marañón de los veterinarios". Con motivo de la campaña sobre los haberes del clero, en la que tanto se distinguió Gordón, el catedrático de la Universidad de Sevilla, Dr. Jiménez Fernández, reconoció a Gordón que sabía "no solo derecho canónico, sino también filosofía", ante lo cual Azaña apunta en sus memorias que "produjo estupefacción que Gordón Ordás supiera tantas cosas ajenas a su profesión y a la biología", aunque reitera su venenosa actitud, años más tarde, cuando apunta, ante las disputas políticas de la izquierda, que "los mismos que se empeñaban en hacer de ese insigne albéitar una figura de primer orden están desengañados".

Para terminar con esta apreciación minusvaloradora de la Veterinaria recordaré que, con ocasión de su campaña anticlerical, desde las filas de la Iglesia se utilizó también, como sal gorda, la condición de veterinario de Gordón Ordás. Entre los agustinos de Salamanca se llamaba a nuestro colega "el más grandes garañón de los veterinarios leoneses" y un dominico asturiano, misionero por tierras de América Central, cuando Gordón Ordás salió en defensa de Unamuno, al que había atacado el fraile en la revista religiosa *Creo en Dios*, despachó la disputa displicentemente con estas palabras: "Pobre Unamuno. Un veterinario tiene que curarle las heridas que dicen le infringió con la pluma un modesto periodista" (el propio fraile, que admite la virulencia de sus ataques).

3. Los modelos que inspiraron a Gordón Ordás.

Gordón tuvo como modelos a algunas de las figuras que merecen todavía un recuerdo permanente por los méritos contraídos a favor de la Veterinaria.⁵

⁴ M. Cordero del Campillo, "Azaña vs. Gordón Ordás". *La Crónica 16 de León*, 11-I-1998, p. 4. .

⁵ Sobre la dedicación de Gordón a la organización colegial y otras cuestiones, Vid. la obra de J. M. Etxániz Makazaga, *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias. Apuntes para su biografía*. Fundación Vela Zanetti, León, 2003, pp. 93-110.

Tenía referencias de Juan Téllez Vicén, prestigioso catedrático en León entre 1859 y 1873, año en el que pasó a la Escuela de Madrid. Aunque su cátedra era la Patología general y especial, declaraba fundamental en la formación veterinaria la zootecnia, y demostró tener inquietudes intelectuales, corporativas y sociales, a través de artículos en la prensa local y en revistas profesionales, así como en conferencias en las que destacaba como orador brillante. En 1883 había propugnado la creación de una organización veterinaria nacional, basada en la autoexigencia, comenzando por la modificación de los planes de estudio y reclamando seriedad y dedicación al trabajo, en vez de limitarse a la solicitud de prebendas. Al lado de su estímulo hacia la zootecnia, solicita una Ley de Policía Sanitaria, para controlar las epizootias que afectaban a la ganadería, que entonces carecía de normativas para combatirlas.

El coronel veterinario Eusebio Molina Serrano, cuya figura ha sido estudiada por V. Serrano Tomé,⁶ fue otra de las personalidades que atraieron al joven Gordón, por el tesón demostrado por este distinguido colega en la mejora de la preparación y la situación social de los veterinarios, a cuyo efecto había logrado convocar la I Asamblea Nacional Veterinaria en julio de 1904, bajo la presidencia del ya entonces venerable anciano Juan Morcillo y Olalla. Nuevamente figura entre las conclusiones de la Asamblea la necesidad de una Ley de Policía Sanitaria.

Había conocido en sus años de estudiante a Pedro Martínez Baselga, catedrático en la Escuela de León (1902-1903), desde la que pasó a la de Zaragoza, por permuta con Juan Morros García. Baselga frecuentó los círculos progresistas en León y colaboró con artículos en *La Democracia*, periódico al que se vincularía Gordón Ordás, quien llamaba a su admirado profesor "el poeta de la zootecnia". Recordemos que Martínez Baselga fue uno de los que propuso sustituir el nombre de veterinario por el de ingeniero pecuario.

Ya en Madrid, se relacionó con los más respetables de los catedráticos de su Escuela, entre los que destacaban Santiago de la Villa Martín⁷ y su discípulo Dalmacio García e Izcara,⁸ antiguo catedrático de la Escuela de León (1884-1889), con sólido prestigio científico y profesional en las altas esferas de la capital española. También gozaba de influencias en el ministerio de Instrucción Pública Juan Manuel Díaz del Villar, pero éste no cuenta entre las figuras que podían guiar a Gordón Ordás. García e Izcara presidió la II Asamblea Nacional Veterinaria (Madrid, mayo de 1907), en la que se insiste de nuevo reclamando la Ley de Epizootias que, por fin, se logra en noviembre del mismo año, lo que supuso una conquista profesional de primer orden, pues encomendaba a los veterinarios la principal responsabilidad en la tarea de luchar contra infecciones y parasitosis.

4. Primeras muestras de rebeldía de Gordón Ordás: el Plan del ministro Santiago Alba.

El plan de estudios de 1871 unificó los títulos de los graduados en las diversas Escuelas e Veterinaria, lo que supuso un nuevo avance, tras la supresión definitiva del Protoalbeiterato (1847) y la Ley Moyano (1857), pero su vigencia se prolongó excesivamente, con ligeros retoques, hasta la promulgación del plan de 1912, de Santiago Alba y Bonifaz, que representó un progreso en la consideración académica y social de la Veterinaria, al exigir el grado de bachiller para el ingreso, pero que, en su artº 12, abrió una puerta a la invasión de las Escuelas por licenciados en Medicina, Farmacia y Ciencias, sin conceder la reciprocidad a los graduados en Veterinaria, es decir, la apertura se hacía a costa de las Escuelas. Aunque con reticencias, algunos sectores académicos y profesionales aceptaban que pudieran hacerse cargo de algunas asignaturas básicas (Física, Química etc) graduados en tales facultades, pero de ninguna manera soportaban la unidireccionalidad de la apertura y, mucho menos, que pudieran intervenir en disciplinas específicamente veterinarias quienes no tuvieran nuestro título. Unánimemente, la profesión reclamó la supresión del odioso artículo 12, primero con Juan Rof Codina (10-X-1912), seguido por F. Gordón Ordás y el claustro de la Escuela de León, que contaba con catedráticos veterinarios que, además tenían otros títulos (dos médicos y un farmacéutico), pero pronto la polémica se generalizó, adquiriendo dimensiones interprofesionales y complicándose dentro de la profesión, cuando algunos sectores cuestionaron el mantenimiento de la propia palabra "veterinaria", para cuya sustitución había varias propuestas. La III Asamblea Nacional Veterinaria (Madrid, mayo de 1913) planteó la interposición de un recurso

⁶ V. Serrano Tomé en *Semblanzas Veterinarias*, vol. I, pp. 79-86.

⁷ Vid. la biografía que escribe C. Sanz Egaña, en *Semblanzas Veterinarias*, vol. I, pp. 187-193.

⁸ Vid. la biografía debida a C. Ruiz Martínez en *Semblanzas Veterinarias*, vol. I, pp. 123-160.

que, en su caso, llevaría a cabo Gordón Ordás. Finalmente, se dirigieron al ministro García e Izcara, Molina Serrano, Castro y Valero y Gordón Ordás (14-VIII-1913).

La situación se complicó cuando la Escuela de León nombró catedrático interino de Histología etc. a Gumersindo Rosales Melendro, médico de la Beneficencia provincial, atribuyéndole la condición de veterinario. Gordón, que conocía la inexactitud de este dato, montó en cólera y atacó con dureza a sus antiguos profesores y a todos los altos cargos de la Veterinaria, incluidos García e Izcara y Castro Valero, por la pasividad y complicidad con las decisiones ministeriales, que aceptaban por los lados positivos del plan, que consideraban más importantes que el lado discutible que afectaba a la dignidad de la profesión. Precisamente Gordón invertía el ordeu de preferencia. Finalmente resolvió la disputa el ministro Joaquín Ruiz Giménez, padre (R.D. de 18-X-1913), que atendió la petición de la III Asamblea Nacional Veterinaria y restableció el artº 214 de la Ley Moyano, que exigía la condición de veterinario para optar a las cátedras de las Escuelas.⁹

5. La creación de una conciencia corporativa: "Mi evangelio profesional"

Gordón analiza la situación de la enseñanza y del ejercicio profesional desde los niveles rurales hasta la administración central, y se rebela ante las grandes deficiencias académicas y la desorganización corporativa de la Veterinaria, fragmentada en asociaciones e incluso colegios oficiales de ámbito comarcal, sin ningún tipo de cohesión. Su pensamiento se desgrana en conferencias que pronuncia peregrinando por toda España, recogidas en su obra *Mi evangelio profesional* (Imp. La Democracia, León, 1918) y continúa años más tarde con las comidas de confraternidad que se prodigaron en todo el país. En la conferencia que pronuncia en Pamplona, invitado por los colegas Echevarría, Aguinaga y García Armendáritz (julio, 1913), fustiga sin piedad a los responsables y plantea la exigencia de una vertebración de las organizaciones colegiales representativas desde las provincias y la que él llama "Junta Central" en Madrid, que más tarde presentará ante la IV Asamblea Nacional Veterinaria (Madrid, septiembre, 1917) como "Unión Nacional Veterinaria", cuya primera asamblea tuvo lugar en Zaragoza (1920).

Pero, ante sus propuestas, la profesión se divide, por un lado los que siguen a García e Izcara, cuyo prestigio y moderación aglutinan a los sectores más conservadores, y de otro Gordón Ordás, en cuyo entorno aparecen los sectores más dinámicos, inconformistas y progresistas. Cada grupo preparaba su propia reunión "nacional", hasta que los buenos oficios de Nicéforo Velasco, publicista veterinario de Valladolid, Joaquín Sampietro que dirigía en Zaragoza la revista que se titulaba, nada menos que *El proletariado de la Veterinaria* y Gordón Ordás, responsable de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias* y de la *Semana Veterinaria*, en Madrid, acordaron una convocatoria común y solidaria para la II Asamblea de la Unión Nacional Veterinaria, a celebrar en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, en el mes de mayo de 1922, que contó con una masiva asistencia de profesionales, que debatieron las catorce ponencias¹⁰ expuestas por dirigentes corporativos, catedráticos y veterinarios de los cuerpos del Estado. El temario recogía las cuestiones candentes del momento: enseñanza, ejercicio profesional municipal, lucha contra epizootias, organización de granjas modelo, seguro pecuario, colegios provinciales, mutualidades, protección de huérfanos y caja de resistencia para colegas perseguidos y, como indicador de su importancia en aquellos años, dos relacionadas con la fabricación de herraduras, más una de más enjundia y nivel, la creación de un Instituto para la fabricación de productos zoonosanitarios, que habría de ser la base del futuro Instituto Veterinario Nacional (IVEN), en manos de veterinarios.⁹

El restablecimiento de la concordia entre García e Izcara y Gordón Ordás se selló con un sincero abrazo y aquella especie de Convenio de Vergara cristalizó en el nacimiento de la Asociación Nacional de Veterinarios Españoles (ANVE) antecedente inmediato del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, basado en la Real Orden de 13 -VIII-1922 (*Gaceta de Madrid*, nº 228), por la que se creaban los colegios oficiales de veterinarios en todas las provincias y se establecía la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio profesional.¹¹

⁹ Me he ocupado de esta polémica en mi obra *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad*. Editorial Everest, León, 1983, pp. 109-121.

¹⁰ El libro oficial de esta II Asamblea de la Unión Nacional Veterinaria se editó en los talleres del diario, *La Democracia*, en León, 1922.

¹¹ Antes de esta fecha se crearon, se disolvieron y se recrearon, varios colegios de veterinarios, entre ellos el de Palencia, en 1899 (M. Mª del M. Gamallo Juan, 2002), el de León (1908, recreado en 1925) y

La ANVE se constituyó formalmente el 17-IV-1923, bajo la presidencia de Dalmacio García e Izcara, con Félix Gordón Ordás como secretario-tesorero, contando con varios catedráticos, veterinarios militares y civiles como vocales. Pronto se ve la mano firme e iconoclasta de Gordón Ordás en la commoción de los viejos cimientos de la vida profesional, lo que no siempre suscitó la conformidad de los directivos. En abril de 1925 se renueva la directiva, que elige como presidente a Cesáreo Sanz Egaña, vicepresidente a Manuel Medina García y mantiene como secretario-tesorero a Gordón. En mayo siguiente, se reunió la Asamblea de la ANVE, en la que se propuso la creación del Montepío y del Colegio de Huérfanos, antes de cuya aprobación, la esposa de Gordón, Consuelo Carmona Naranjo, tomó la palabra con una propuesta en favor del Colegio de Huérfanos, que fue aprobada por aclamación, seguida de su nombramiento como presidenta honoraria del referido Colegio.

La ANVE fue suprimida durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera (R. O. de 29-X-1925), como consecuencia de las protestas estudiantiles contra el informe del catedrático de la Escuela Díaz del Villar, favorable a convalidar asignaturas de Veterinaria a los estudiantes de Medicina, sin la correspondiente reciprocidad en favor de nuestros alumnos. Caído el dictador y restablecidas las libertades públicas con la *Dictablanda* del general Dámaso Berenguer, se legalizó de nuevo la ANVE (11-II-1930), con Gordón Ordás como presidente, el también leonés Rafael González Álvarez, catedrático de la Escuela madrileña y Manuel Medina García como secretario-tesorero.¹²

La monarquía borbónica, apuntalada por el Ejército, la nobleza y las poblaciones agrarias minifundistas, pero desacreditada ante la mayoría de los ciudadanos de las grandes urbes y los asalariados del campo, entraba en declive inexorable. El 14 de abril de 1931, el resultado de las elecciones municipales certificó su defunción y Alfonso XIII abandonó España.

6.. La II República: creación de la Dirección General de Ganadería y el "plan Gordón"

El momento profesionalmente más brillante de la actividad profesional de Gordón Ordás fue la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias (1931), que plasma su proyecto de renovación integral de la Veterinaria. Esta obra bastaría por sí sola para admitir que Gordón ha sido una de las figuras más importantes de la Veterinaria moderna en España. Basado en principios indudablemente sólidos, que resistieron los ataques de sus enemigos hasta el punto de que, concluida la guerra civil (1936-1939) el Régimen del general Franco asumió la mayor parte de su ideario, que pervivió hasta la reorganización del Ministerio de Agricultura del ministro Allende y García-Báxter (1971), tanto en la formación de los profesionales, como en la incorporación funcional de ellos a la administración del Estado. ¿Quién se imaginaba, en 1931, que las Escuelas de Veterinaria ingresarían con plenos derechos en la Universidad (Ley de Ordenación de la Unjiversidad Española, del ministro José Ibáñez Martín, 1943), y, menos aún, que habría rectores de universidad veterinarios, y que otros alcanzarían los más altos puestos en la administración del Estado?

Las bases de la reforma solo tenían un riesgo: la anticipación a su tiempo y, como las tempranas floraciones primaverales, corrían el riesgo de frustrarse por los accidentes atmosféricos (políticos, en este caso), pero eran tan firmes y razonables que incluso admitiendo una cierta tendencia *pro domo veterinaria*, predominaban en ellos los valores generales encaminados a la modernización conveniente para la nación. Aquel sentido economicista, que proponía la aplicación de la estadística pecuaria, que causaba hilaridad entre sus mismos conmlitones republicanos, es hoy doctrina indisputable y hasta la incorporación de las paradas de sementales equinos del Estado al Ministerio de Agricultura, que tanto resquemor causó en el Arma de Caballería, ha sido aceptada actualmente, cuando el papel de los équidos en la guerra ha concluído.

muchos más. Cfr. R. Calero Carretero y J.M^o Gómez-Nieves, *Historia de la Veterinaria de la provincia de Badajoz a través de su Colegio provincial*. Diputación de Badajoz, 1995, J. M^o Gómez-Nieves y R. Calero Carretero, *El Veterinario Extremeño. Significado y análisis de una revista profesional*, Imprenta Parejo, Villanueva de la Serena (Badajoz), 2002, y Anónimo (vv. aa.), *I Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón, 1901-1902*. Gráficas Villavieja, La Villavella (Castellón), 2002.

¹² Sobre Manuel Medina García, ha presentado una interesante comunicación Miguel A. Márquez a las V Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, Barcelona, 7-18-XI-2000, actas, pp. 87-88..

Gordón abogaba por una enseñanza rigurosa, actualizada constantemente (todavía no se hablaba de formación continua, pero ya la propone), exigente con el profesorado y con los estudiantes, abierta a los progresos que se realizan fuera de España y, entre otros instrumentos para lograr tales fines, funda con los más prestigiosos veterinarios, revistas para informar de lo que se realiza en nuestra patria y aporta traducciones de trabajos de lo que se logra fuera de ella (*Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, La Semana Veterinaria, la Biblioteca de Biología aplicada, etc. etc.*).

Lograda la mejora de la formación, se puede abordar la lucha por la dignidad profesional, conscientes de la potencialidad de la profesión, que permite abandonar las actitudes sumisas ante la sociedad ignorante de nuestras capacidades, y competir ventajosamente con otras profesiones que ocupan, por privilegios anteriores, parcelas de nuestro legítimo territorio de ejercicio. Ahora sí que se puede reclamar lo que llama gráficamente la "conquista de Boletín Oficial", para defender la exclusividad de ciertas parcelas de nuestro patrimonio, y para competir libremente con otras profesiones en algunas otras, es decir, modificar la legislación arcaica heredada de la Monarquía, al amparo de la apertura social que significa la República, pero siempre con el argumento de nuestra mejor preparación para los cometidos ambicionados, entre los cuales no falta, naturalmente la mejora de las retribuciones.

La profesión homenajeó sin distinguos a Gordón, mas el gran triunfo profesional de tan ilustre leonés, significó un cambio en su actividad pública, volcada hacia la política Gordón jamás olvidó su condición de veterinario, pero el territorio de sus actividades públicas se alejó de los problemas de nuestra profesión. Si, en la etapa de lucha profesional, hubo una gran mayoría de veterinarios gordonistas, frente a un pequeño sector anti-gordón, este compromiso político no borró el reconocimiento de su obra profesional, pero dividió sectariamente a los veterinarios, particularmente con motivo de la guerra civil, en la que participó como embajador de la República en México, desde abril de 1936, sin volver a España.

7. El rescate de la figura de Gordón Ordás.

Nuestra guerra y la II mundial que empalmó con ella (1939-1945) pusieron punto final a la actividad veterinaria de nuestro personaje, que concentró su vida en el intento de restaurar la legitimidad republicana, al amparo de la victoria de las democracias occidentales sobre las diversas formas de nazismo/fascismo europeos. Cuando se convoca la Conferencia de San Francisco para crear la Organización de las Naciones Unidas (ONU), allá acude Gordón Ordás con el grueso de los republicanos del exilio, para que las democracias no acepten el ingreso de la España franquista en la naciente organización, dada la naturaleza autoritaria del Régimen y su origen bélico, aunque acomodándose a los cambios internacionales, se iban abandonando las consignas totalitarias y se recuperaba el hasta entonces demonizado vocablo de *democracia*, con el adjetivo de *orgánica*. Gordón forma parte de varios gobiernos republicanos del exilio, y se traslada a París cuando es nombrado presidente de uno de ellos. En todo momento, Gordón deja en claro que una cosa era el Régimen de Franco, contra el que luchaba, y otra muy distinta España, de la que reiteradamente se declara orgulloso ciudadano.

Las gestiones del exilio español tuvieron éxito inicialmente, la España de Franco no fue admitida en la ONU y la mayor parte de las naciones democráticas retiraron sus embajadores de Madrid, pero el que llamó Winston Churchill *Telón de acero*, levantado por la URSS y los riesgos que podían derivar de la posible inestabilidad de aquella España que no constituía ningún riesgo, pues estaba dispuesta a colaborar con Occidente, dieron al traste con las esperanzas de un cambio de régimen y fueron el acta de defunción del exilio republicano, muchos de cuyos miembros regresaron a su patria. Gordón y pocos más, permanecieron fieles a ultranza a sus ideales, desengañados por la defección de sus connómitones y dolidos cuando entre ellos se encontraban personas vinculadas personalmente por afectos.¹³ La firma de los acuerdos entre España y EE. UU. rubricados por Franco y el presidente Eisenhower no dejaron lugar a dudas.

La actividad política de Gordón ante la ONU reactivó la campaña de la España nacional contra él y volvieron a los medios de comunicación las referencias a las tópicas conjuras judeo-

¹³ Un ejemplo fue el regreso a España del pintor José Vela Zanetti, hijo de Nicóstrato Vela Esteban, jefe de los servicios municipales veterinarios de la ciudad de León, íntimo amigo de Gordón, fusilado en 1936. Vid. la obra *Gordón Ordás/Vela Zanetti...* antes citada.

masónicas y comunistas, infundadas acusaciones de corrupción, con el añadido de sal gorda aludiendo a su condición de veterinario. Sin embargo, la pesada losa del silencio que se habían impuesto los veterinarios, comenzaba a levantarse, incluso en los difíciles años inmediatos a la postguerra mundial. Luis Ibáñez Sanchiz, inspector del Cuerpo Nacional Veterinario, a quien se había encomendado la reorganización de la Veterinaria española, pronunció en el Colegio Oficial de Veterinarios de Santander una conferencia el 25-VIII-1945 en la que, declarándose “completamente identificado con los ideales de Franco y con lo que representa la España nacional”, confesó que ello no le había impedido guiarse de la obra de “aquel gran veterinario que se llamó Gordón Ordás”. Otros colegas tuvieron la dignidad de hacer pública su admiración por la obra veterinaria de nuestro personaje, entre los cuales, como muestra, recordaré al catedrático Carlos L. de Cuenca, el veterinario titular de Benavente (Zamora) Martino Martín del Río, el jerezano J. Rivas Ros, Tomás Riego Blanco, veterinario de Coria (Cáceres), Frumencio Sánchez Hernando (Talavera de la Reina, Toledo) etc.

Personajes ajenos a la Veterinaria empezaron a demostrar su interés por la obra de Gordón, de modo especial tras su fallecimiento (1973). El historiador Ricardo de la Cierva, uada proclive a veleidades republicanas y todavía menos a las izquierdistas, escribió que España no se podía permitir “el lujo de desperdiciar las enseñanzas y las experiencias de españoles ejemplares como él”.¹⁴ En León, el multipremiado poeta V. Crémer, convecino de Gordón Ordás al que llamaba “el emperador de Puertamoneda”, repetidas veces elogia su figura en *PROA*, periódico oficial del *Régimen*. Lo mismo hacía Fernando Fernández de la Grana en el semanario *La Mesta*, órgano del Sindicato Nacional de Ganadería, y Miguel Morán en *La Voz de Avilés*, vindicando su labor en beneficio de la agricultura nacional.

Así las cosas, me correspondía pronunciar la lección inaugural del curso académico 1973-1974 en la Universidad de Oviedo y, dado que estaba preparando un ensayo biográfico de Gordón Ordás, para el volumen I de *Semblanzas Veterinarias*, obra que codirigía con C. Ruiz Martínez y B. Madariaga de la Campa, creí llegado el momento de recuperar esta figura del exilio, entendiendo que el marco académico era un lugar adecuado y oportuno el momento, pues acababa de fallecer, de modo que presenté un texto titulado *Aspectos de la vida de D. Félix Gordón Ordás (1885-1973)*. Estaba equivocado. Las autoridades civiles prohibieron que se leyera mi lección y, aunque ya estaba impresa, y eliminaron la referencia a su condición de “inaugural del curso académico”. Yo me negué a participar en el acto inaugural, en el que se leyó un texto que había presentado con mi colaboradora la Dra. M^a. Pilar Álvarez Pellitero a un congreso de Ictiocultura en Londres. La Junta de gobierno de la Universidad de Oviedo elogió mi comportamiento, pues no permití que se utilizara el incidente fuera del ámbito universitario.¹⁵

¿Cómo explicar aquella reacción desmesurada, cuando España avanzaba hacia la apertura? Mi interpretación halla actitudes reflejas de índole política y clerical, englobadas en los temores de los sectores más reaccionarios ante la inexorable extinción del *Régimen*. En Oviedo había una hipersensibilidad derivada del padecimiento sufrido durante la revolución de octubre de 1934 y el cerco de la ciudad durante la guerra, al que había seguido la inseguridad debida a las partidas de guerrilleros, hasta bien entrados los años 50. Para los conservadores asturianos, Gordón era una especie de bestia negra, por su defensa de los revolucionarios frente a los excesos de la represión presuntamente cometidos por el gobierno de Lerroux/Gil Robles.

También intervino el recuerdo del anticlericalismo gordoniano, especialmente su brillante campaña durante la discusión parlamentaria de los haberes del clero, en la que se ganó, no obstante, el respeto de algunos miembros de la jerarquía eclesial. Aunque Gordón reconoció en el exilio el error del agresivo planteamiento anticlerical, fruto de la presencia de un simétrico clericalismo, los sectores integristas no habían hecho examen de conciencia, ni se habían planteado el posible escándalo de su propia conducta, que había podido dar lugar al radicalismo de un Gordón de sólida fe en sus años juveniles. La Conferencia episcopal española, en tiempos de Monseñor Tarancón, también eutonó el *mea culpa*.

¹⁴ Cfr. declaraciones a F. Valera en el periódico mejicano *Novedades* de 26-II-1969 y varios artículos en el archifranquista *El Alcázar*, en *Historia y Vida*, núm. 60, marzo de 1973, etc).

¹⁵ No me parece oportuno dar más detalles en esta ocasión. Cfr. mi obra *Crónica de un compromiso. La transición política en León*, Santiago García, editor, León, 1983.

Aquello pasó, España afrontó con fortuna el tránsito de la autocracia a la democracia y vencedores y vencidos pudieron convivir pacíficamente, con la memoria fresca del pasado, para no volver a las andadas. ¿Qué nos quedá de Gordón?

Poco a poco van perfilándose con objetividad los méritos y clarooscuros de su vida y de su obra, la veterinaria y la política, en la que siempre descata la autenticidad de su ideario fielmente seguido. En esta ocasión quiero destacar tres constantes entre sus preocupaciones y amores: España, León y la Veterinaria. He aquí algunos textos, extraídos de su correspondencia conmigo, que tienen el valor de la espontaneidad, frente a las obras impresas:

“¡Amo tanto a nuestro León y sufro tan intensamente con la triste añoranza de su cielo y su suelo! Pero también amo con pasión a toda la patria” (30-VI-1968).

“Amo a nuestro León casi místicamente [...], esa mi tierra fecunda y bella [...] en la que surgen espíritus nuevos, muy leoneses y muy españoles” (6-IX-1969).

“Aunque couseve con amor muy adentro del alma la vieja casona en que me hice veterinario [el Convento de los Descalzos], no impide esta añoranza romántica mi alegría al conocer por usted el remozamiento y ampliación de las aulas, laboratorios y demás servicios” (se refiere a la tercera planta del actual edificio *El Albéyiar*”, 2-X-1969).

Anima a los veterinarios que pudieran hacerlo con dignidad, a que se ocuparan públicamente de temas científicos, literarios o artísticos ajenos a nuestra profesión, pero sin ocultar que se es veterinario, porque estima que ésa es la mejor manera de ganar respeto, consideración y elogio para nuestra bien amada Veterinaria” (3-IV-1970). 8

-0-0-0-0-0-

Don Félix Gordón Ordás falleció en la capital de Méjico el 25 de enero de 1973, e inmediatamente surgieron entre sus fieles colegas españoles propuestas para cumplir con su ansia de reposar en tierra de León, encomendándome a mí iniciar las gestiones con la familia, a lo que accedió su hija Brunilda, que definió a su padre como un “español hasta lo más profundo de su ser y leonés por encima de todo, cuyo hondo pesar en el destierro fue siempre la certeza de que nunca más volvería a León” (carta del 12-X-1977, autorizándome a iniciar los trámites). Muchas personas de la vida oficial han intervenido dando facilidades, empezando por la legación diplomática española en México y el actual Consejo General de Colegios Veterinarios de España, pero merece destacarse la pertinaz actuación del Dr. J. M. Etxániz Makazaga, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Guipúzcoa, con quien ha colaborado el Dr. Francisco L. Dehesa Santisteban, presidente del Colegio de Vizcaya, más la Fundación Vela Zanetti, de León, cuyo secretario, el periodista Eduardo Aguirre Romero se ha distinguido por su entusiasmo para este fin. El próximo mes de junio esperamos la llegada de los restos del matrimonio Gordón/Carmona a la ciudad de sus amores, que abandonaron en los lejanos días de abril de 1936.

No menos importante que cumplir ese deseo de repatriación es la restauración de la honra de Gordón Ordás mancillada como consecuencia de la guerra civil. A partir de la transición política hacia la democracia, aunque todavía quedaban cenizas del rencor, comenzó el reconocimiento público de los méritos de nuestro personaje. En 1980, durante el Congreso Mundial de Reproducción Animal e I.A., bajo la dirección de C. L. de Cuenca tuvo lugar un acto público dedicado a él. En 1985 la Facultad de Veterinaria de León y la Diputación Provincial, organizaron un homenaje con motivo del centenario de su nacimiento, descubriéndose una placa conmemorativa en su casa natal de calle de Puertamoneda, con publicación de una obra para su memoria.¹⁶ En 1996 fue la Universidad de León la que le rindió homenaje, con una placa dedicada a él en el vestíbulo de la Facultad de Veterinaria, para conocimiento y ejemplo de los futuros veterinarios.¹⁷ m

¹⁶ D. Pérez y Pérez, M. Cordero del Campillo y J. del Río Rodríguez, con presentación de P. García Partida, *Homenaje a Félix Gordón Ordás en el centenario de su nacimiento* Universidad de León, 1986.

¹⁷ Anónimo (VV.AA.), *Homenaje de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León a los Excmos. Srs. D. Santos Ovejero del Agua y D. Félix Gordón Ordás*. Universidad de León, 1996.

El Ayuntamiento de León le dedicó una calle en el barrio más moderno de la ciudad (Eras de Renueva) y, a instancias del cronista oficial de la ciudad, Luis Pastrana Giménez y mía, revocó el infame acuerdo de 13 de octubre de 1936, por el que se anuló el de 8 de diciembre de 1932 que lo había declarado Hijo Predilecto de la Ciudad y, a cambio, se le calificó de Hijo Indigno de León. El Ayuntamiento en pleno, presidido por el Alcalde don ~~Alvaro~~ Amilivia (PP), acordó unánimemente el 27 de diciembre de 2002, que se se le reintegrara, con todos los honores, a la Nómina de Hijos Ilustres y Predilectos de la ciudad..

Mario

-0-0-0-0-0-0-